

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUCIONES VENTAS DEGAN  
VENDISTDEGAN C.A.  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2017, y de acuerdo a la convocatoria realizada el martes 01 de marzo, se reúnen los accionistas a Junta General de Accionistas de la Compañía **DISTRIBUCIONES VENTAS DEGAN VENDISTDEGAN C.A.** En su domicilio ubicado la Provincia de Pichincha en la Av. Napo y Bobonaza E4-115, siendo las 17:00 horas, bajo la Gerencia de la Sra. Escobar Loja Nancy Alejandra - accionista y Gerente General; actuando como secretario el Sr. Palacios Escobar Cesar Alejandro - presidente, a los accionistas que a continuación se indica:

El presidente de la Junta abrió la sesión informando que se encuentra representada el 100% de las acciones las cuales equivalen al 100% del capital social de la empresa y de acuerdo a lo que se encuentra establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el accionista renuncia el derecho de convocatoria y se constituye a Junta General Universal de accionistas, a fin de conocer el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio fiscal del año 2016.
3. Lectura y Aprobación sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico a diciembre 31 del 2016.
4. Conocer y resolver respecto a la distribución de utilidades ejercicio 2016.
5. Lectura y aprobación de la presente acta.

El secretario procedió por tanto, a dar a conocer el segundo punto del orden del día.

**2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016.**

Toma la palabra el accionista Escobar Nancy como Gerente de la empresa y procede a leer el informe de las actividades administrativas del periodo 2016, destacando el avance de la empresa con los logros de los objetivos planteados a principio de año, y el crecimiento de la empresa en el área operativa.

Finalizando la petición de compromiso en el trabajo de equipo y cumplimiento de sus funciones.

Los accionistas proceden analizar y revisar el informe, por unanimidad resuelve y aprueban el informe.

El se realiza la lectura del tercer punto de orden del día;

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DICIEMBRE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS DE Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO A 31 DE 2016.**

La Sra. Nancy Escobar accionista y Gerente de la Empresa, procedió a presentar en detalle los cuadros que mostraban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, señalando que en el documento repartido se podía apreciar los estados de cambios en el patrimonio neto así como el estado de flujos de efectivo.

Los accionistas revisan y analizan el balance y el estado financiero de la compañía, luego de estudiados minuciosamente, resuelven y aprueban el balance 2016 en su totalidad.

El secretario procede dando lectura al quinto punto del orden del día,

**4.- CONOCER Y RESOLVER RESPECTO A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2016.**

La gerente Sra. Nancy Escobar, expone a los accionistas que los dividendos correspondientes a pagos de empleados y reserva legal sean realizados como lo dispone la Ley.

No existiendo otro punto que tratar el Presidente concede receso de treinta minutos para que se elabore el acta, reinstalada la sesión y al no existir otro punto de tratar se levanta la misma a las 18h30, suscribiendo el acta con el señor secretario.

GERENTE



Sra. Nancy Escobar

SECRETARIO



Sr. Cesar Palacios Escobar